

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5922 *Resolución de 10 de abril de 2019, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» n.º 41, de 5 de abril de 2019 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» n.º 43, del 10), y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 69, del 9, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer diez plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el Tablón de de anuncios de la Corporación.

Segovia, 10 de abril de 2019.–El Presidente, Francisco Javier Vázquez Requero.